

IX PREMIO "MI LIBRO FAVORITO" DE LECTURA CREATIVA

AÑO 2009

El Ayuntamiento de Santander, a través de su Concejalía de Cultura, Educación y Ocio, convoca la novena edición del premio denominado "Mi libro favorito", dirigido a fomentar la afición a la lectura, y a la reflexión y crítica del texto, entre los escolares de Educación Secundaria y últimos cursos de Primaria de los centros públicos y privados de nuestra ciudad y región, y que se registrará por las presentes

B A S E S

- 1ª.- Podrán participar todos los alumnos de los dos últimos cursos de Educación Primaria y de los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria que se hallen matriculados en cualesquiera de los centros de enseñanza de Santander y Cantabria.
- 2ª.- El objeto del trabajo será la exposición del contenido de cualquier libro de la libre elección del alumno, con independencia de su género literario. El trabajo reflejará el fruto de su lectura, existiendo plena libertad para desarrollarlo en forma de resumen, comentario, pequeño ensayo o cualquier otra que permita plasmar la impresión causada en el alumno por su lectura.
- 3ª.- Los trabajos se presentarán por triplicado, correctamente mecanografiados y grapados o encuadernados. Cada participante presentará una única obra, con una extensión mínima de 3 y máxima de 5 folios. La obra llevará el nombre y los dos apellidos de su autor, con sus datos personales, documento de identidad e indicación de su colegio.
- 4ª.- El trabajo presentado habrá de ser original, individual e inédito, y en él se valorarán tanto la sensibilidad lectora, como la cultura general y su brillantez y fuerza expositiva.
- 5ª.- Los originales deberán presentarse en el Servicio de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Santander (C/ Los Escalantes, 3 – 3º), estando abierto el plazo hasta el viernes 3 de abril de 2009.
- 6ª.- El Ayuntamiento de Santander designará un jurado de reconocida competencia cuyo fallo será inapelable.

7ª.- Los premios, que podrán declararse desiertos, serán los siguientes:

Primer premio:300 euros y diploma.
Segundo premio:200 euros y diploma.
Tres accésits:100 euros y diploma cada uno.
Tres menciones de honor patrocinadas por El Diario Montañés.

Asimismo, el Ayuntamiento concederá al colegio del alumno ganador del primer premio un lote de libros por la misma cuantía de éste.

8ª.- La entrega de los premios tendrá lugar en el Palacio Consistorial dentro de mes de mayo próximo.

9ª.- El Ayuntamiento de Santander podrá hacer una publicación con las obras premiadas, sin que los autores tengan derecho a compensación económica alguna en lo concerniente a su primera edición. El Ayuntamiento no se compromete a la devolución de los originales no premiados.

Santander, 21 de enero de 2009.
EL CONCEJAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y OCIO,

Fdo.: Cesar Torrellas Rubio